

| | | | | |
|---|----------------------------|----------------------------|--|-----------------------------|
| NOMBRE DEL MONTE: “Dehesa Boyal” y “El Pinar” | Nº M.U.P.: 6 y 7 | SEGUIMIENTO 2025 | ANUAL <input type="checkbox"/> EXTRAORDINARIO <input checked="" type="checkbox"/> | FECHA: 20/08/2025 |
|---|----------------------------|----------------------------|--|-----------------------------|

| Parámetros | Datos | Observaciones |
|--|---|--|
| Porcentaje de superficie afectada por carencias nutricionales en la vegetación no originadas por el sustrato (indicar su localización) | 0 | No se realiza una gestión intensiva (aprovechamiento de árboles completos, turnos menores de 15 años, aprovechamientos intensos de residuos para biomasa, zonas donde se empleen fertilizantes, etc.). |
| Superficie Forestal afectada por defoliación, según especie e intensidad | <10% | No se aprecia defoliación. Intensidad daño: 0 |
| Porcentaje de cubierta forestal dañada afectada por daños bióticos (indicar tipo de daño, causa e intensidad) | <10% | Buen estado fitosanitario, sin presencia de ataques de plagas o enfermedades (datos proyecto de ordenación del monte). (ver en el procedimiento SGFS-PR-05 “Planificación y seguimiento de la gestión) |
| Porcentaje de cubierta forestal dañada afectada por daños abióticos (%) | <5 | Daños abióticos fundamentalmente por nieve, viento ó sequía. Intensidad: Sano (0-10%) |
| Porcentaje de cubierta forestal dañada afectada por daños antrópicos (%) | <1 | Daño debido sobre todo a aprovechamientos y operaciones de saca, desarrollo de la actividad ganadera extensiva y cinegética. En menor medida debido a incendios forestales y a actividad recreativa. Intensidad: Sano (0-10%). |
| Carga ganadera permitida (c.l.) | 2 c.r.l./ ha | |
| Carga ganadera existente (c.l.) | 0,91 c.r.l. | 110 cabezas de vacuno |
| Estado de infraestructuras | Carreteras asfaltadas (m) | 1.810,8 Carretera GU-147 |
| | Caminos (m) | 23.981 En general los caminos principales tienen un estado aceptable aunque es necesario mejorar. |
| | Puntos de agua | 2 Balsa de agua y 1 emanación de agua |
| | Edificaciones | 5 Casa de vigilancia contra IF, áreas recreativas del Pelagallinas y del Arroyo de Sancritobal y refugios forestales |
| | Otros: | 1 Antigua construcción |
| Superficie en regeneración clasificada según sea natural, artificial o mixta (indicar su localización) | MUP nº 6: 52,55 ha MUP nº 7: 242,53 ha | MUP nº 6, Método de entresaca. Toda la superficie está en regeneración. MUP nº 7, Método tramo móvil, cortas por aclareo sucesivo uniforme (Cantones A: 4, 32, 34 y 30 y Cantones B: 42, 26, 23, 12, 38, 11 y 28) |
| Número de accidentes graves producidos | 0 | A nivel laboral. |

| | | |
|---|---|---|
| Número de trabajadores fijos | 5 | Jefe de servicio, Técnico responsable del monte, técnico responsable del PNSN, agentes medioambientales |
| Número de jornales de trabajadores eventuales | 10 | Tratamiento selvícola puntual de CHTajo |
| Indicador empleo local: % empleo provincial (municipios > 50 kilómetros del monte), % empleo local (municipios < 50 kilómetros del monte) | 100% de los trabajadores de prevención de incendios es local | Se toma como indicador el porcentaje de trabajadores pertenecientes a las labores de prevención de incendios y de aprovechamientos forestales (madera), al ser los más numerosos en cuanto a jornales del monte. |
| Porcentaje empleo mujeres y hombres | 10% mujeres 90% hombres | La proporción de trabajadores en tareas de prevención y extinción de IF |
| Alcance jornadas formativas realizadas en Gestión Forestal Sostenible (número de personas) | 27 personas | Se indica el número de personas formadas en gestión forestal sostenible. Gestor del monte (1) Jornadas de divulgación de certificación forestal FSC en ayuntamiento, pueblo y agentes medioambientales (14) T.F.de la base de Condemios (12) |
| Empresas de la comarca beneficiadas por la gestión (número) | 11 (actividad hostelera) 3(Empresas madereras) | Actividades vinculadas a las actividades de recreo, turismo activo, campamentos, actividad cinegética y a los aprovechamientos forestales de la zona |
| Seguimiento de rapaces | Alimoche, águila perdicera, halcón abejero, halcón peregrino, águila real, milano real | Seguimiento por parte de los agentes medioambientales |
| Seguimiento de las poblaciones de lobo ibérico | Lobo ibérico | Por Agentes medioambientales y asistencia técnica de Geacam. Compensaciones por daños al ganado |
| Seguimiento de poblaciones de trucha común | Pesca eléctrica por vadeo | Se realizan un muestreo anual (septiembre-octubre) en puntos de los distintos ríos y arroyos, obteniendo información sobre la abundancia y estructura de la Trucha común. Los resultados quedan reflejados el informe público anual del PGTC. |
| Seguimiento de las poblaciones de cangrejo de río autóctono | Austrapotamo bis pallipes | Seguimiento anual por parte de los AMA en los ríos y arroyos de cada comarca. Se realizan repoblaciones donde se valora positivo el refuerzo de sueltas anteriores y donde no haya poblaciones de cangrejo señal ni rojo. |

Fdo.:

Técnico responsable de la gestión del monte